



2025-IE-52430

000000

Bogotá D.C., 24 de diciembre de 2025

MEMORANDO

De: **LUIS ALEXANDER MOSCOSO OSORIO**
Secretario Distrital de Salud (E)

Para: **HECTOR ANIBAL GONZALEZ HIDALGO**
Profesional Especializado Código 222 Grado 27 -
Director de Tecnologías de Información y Comunicaciones (E)

Asunto: **Cambio temporal supervisión de Contratos- Alcance memorando
2025-IE-52170**

En atención al cambio de supervisión, cuya designación se efectuó el día 23 de diciembre mediante el Memorando 2025-IE-52170, y conforme a la aclaración realizada por el área correspondiente, se precisa que, a partir de la fecha y hasta el 26 de diciembre de 2025, ha sido designado como supervisor de la ejecución de los contratos que a continuación se relacionan:

Entidad contratante: *Fondo Financiero Distrital de Salud*

Persona natural

No.	Número de Contrato	Nombre del contratista
1	JOHN HERBER SOSA RODRIGUEZ	8664152 DE 2025
2	LEIDY JOHANNA MENDOZA BEDOYA	7305059 DE 2025
3	GLORIA TERESA RINCON RODRIGUEZ	7591416 DE 2025
4	DIEGO ALFREDO ALVAREZ VILLARRAGA	7590518 DE 2025
5	KIMBERLY JUNEIRY MACA GONZALEZ	8283755 DE 2025
6	CINDY JOHANA MENDEZ PARRA	8297453 DE 2025



7	JAVIER ENRIQUE MEJIA REINOSO	8665904 DE 2025
8	ISAMAR ANDREA ESPINAL PEÑA	8410555 DE 2025
9	BRAYAN ALFAIR CARDONA ACOSTA	8427728 DE 2025
10	CARMEN ADRIANA BARON JAIMES	8427720 DE 2025
11	LEIDY JOHANA CONTRERAS CABALLERO	8447905 DE 2025
12	JUAN CARLOS MOLINA CASAS	8472506 DE 2025

Persona Jurídica

No.	Número de Contrato	Nombre del contratista
1	EPIGEOS INGENIERIA DE ESPACIOS SAS	8646874 DE 2025
2	UNION TEMPORAL UT LO HCI	8595382 DE 2025
3	ENTELEGY COLOMBIA SAS	156198 DE 2025
4	AXENTRIA CONSULING GROUP S.A.S	156199 DE 2025
5	TECNOPHONE COLOMBIA SAS	8615233 DE 2025
6	QUANTYC SAS	8615318 DE 2025
7	COMPUTEL SYSTEM	8615245 DE 2025
8	GRUPO EMPRESARIA CREAR DE COLOMBIA	8615520 DE 2025
9	BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC	7178277 DE 2025
10	RED COMPUTO LTDA	7175366 DE 2025
11	UNION TEMPORAL BPO SALUD	7156153 DE 2025
12	INDRA COLOMBIA SAS	7159568 DE 2025



13	CONVIEST	8615315 DE 2025
----	----------	-----------------

Persona jurídica en trámite de liquidación:

CONTRATO	CONTRATISTA
110657	UNIÓN TEMPORAL SOFT IG 3
115319	CONTROLES EMPRESARIALES SAS
6365024	EVOLUTION OUTSOURCING S.A.S.
6357495	INDRACOL
2714507	ALIANZA PUBLICA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL
2978489	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES SA ESP
71750	BRANCH OF MICROSOFT COLOMBIA INC
5630219	GAMMA INGENIEROS SAS
7080421	DATASEC S.A.S
7134610	STAR SOLUTION TI SAS
104363	OUTSOURCING SERVICIOS INFORMÁTICOS S.A.S BIC
2901895	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES SA ESP
3021063	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES SA ESP
94848	CONTROLES EMPRESARIALES SAS
3015732	ARCHIVOS DEL ESTADO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN SAS
3018794	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES SA ESP



Personal natural en proceso de cierre de expediente:

CONTRATO	CONTRATISTA
6581126	NIDIA AMPARO VALENCIA SERNA
4793999	CARLOS OSSA
5049751	ISAMAR ANDREA ESPINAL PEÑA
4744104	CINDY JOHANA MENDEZ PARRA
5062570	NIDIA AMPARO VALENCIA SERNA
5108857	ANDRES CAMILO VALENTIN BARRETO
5128421	LEIDY JOHANA MENDOZA BEDOYA
4843753	LEIDY JOHANA CONTRERAS CABALLERO
4720733	KIMBERLY JUNEIRY MACA GONZALEZ
4775817	FRANCY JULIETA AGUDELO
4842212	ALAN WILMER COLEMENARES BRIONES
5685845	WALTER ANDRES VALENCIA
5694956	DANY FABIA DAZA CASTIBLANCO

Para tal fin y en cumplimiento de las funciones de supervisión, deberá actuar conforme con lo establecido en el Manual de Contratación Supervisión e Interventoría de la Secretaría Distrital de Salud - Fondo Financiero Distrital de Salud vigente y especialmente lo estipulado en la cláusula que para el efecto se indique en los estudios previos y el clausulado adicional.

Ahora bien, de acuerdo con el soporte allegado con la solicitud de cambio de supervisión, se evidencia que previamente se le informo de los contratos que serían objeto de supervisión.

Así mismo, el supervisor saliente tendrá la obligación de indicar el estado de avance de ejecución contractual frente al cumplimiento de obligaciones, entrega de productos, estado financiero del contrato o convenio y demás aspectos que considere relevantes, los cuales deben estar soportados en los informes mensuales presentados por el contratista, aprobados y publicados por el supervisor en la plataforma SECOP II a fin de que el nuevo supervisor designado pueda continuar



SECRETARÍA DE
SALUD

realizando el seguimiento administrativo, técnico y financiero al contrato o convenio adecuadamente.

Para el ejercicio de las funciones que corresponden a la supervisión, se informa que los contratos en mención, se encuentran publicados en la plataforma SECOP II.

Cordialmente,

LUIS ALEXANDER MOSCOSO OSORIO
Secretario Distrital de Salud (E)

Anexo: 3

Copia: 000000

Elaboró: Melissa Arboleda -Contratista Subdirección de contratación

Revisó: Andrés Bustos martinez-Contratista Despacho

Aprobó: Katty Jhoanna Rodriguez-Subdirectora de contratación

